



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.016.7

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MAURICIO ZURITA
URRUTIA.

LAJA, 08 de Junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 659 del 08.02.16, que concede feriado al Sr. Mauricio Zurita Urrutia.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** 03 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Rut. N° 9.943.825-8, desde el 08 al 10 de junio 2016. (pendientes 07 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM /